

Sección latinoamericana

COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

La Caricom: un esfuerzo de integración entre la adversidad geográfica y el pasado colonial

Uno de los procesos más peculiares en la difícil y larga experiencia de integración económica de América Latina es el de la Comunidad del Caribe (Caricom), constituida por 13 países antillanos de habla inglesa que todavía a mediados de este siglo eran colonias británicas.

La Comunidad se constituyó el 4 de julio de 1973, con el propósito de impulsar la integración mediante un mercado común y otras formas de cooperación. Con ello se pretendía superar las limitaciones económicas de las naciones de la región, derivadas de su reducida dimensión geográfica y su añejo pasado colonial.

El esfuerzo integrador del mercado común se orientó a remover las barreras que afectaban el comercio entre los países miembros y a establecer un arancel externo común frente a terceros países. Desde entonces se han eliminado muchos obstáculos al libre movimiento de mercancías, de tal suerte que gran parte de las corrientes comerciales entre esas naciones fluyen casi sin más trabas que las impuestas por

el carácter insular de su geografía. Los avances, empero, se vieron contrarrestados en el decenio de los ochenta por los efectos devastadores de la recesión internacional y de la crisis económica que afectó a la región latinoamericana y caribeña en su conjunto. En esta nota se presenta un breve recuento del proceso de integración económica caribeña, así como la evolución reciente del comercio intrarregional en el seno de su mercado común.

Aspectos económicos de la subregión caribeña

La Caricom está formada por 13 países angloparlantes, en su mayoría situados en la parte oriental del Mar Caribe, con una población conjunta de poco más de cinco millones de personas.¹ Con excepción de Belice y Guyana, son naciones insulares —algunas formadas por varias islas—, de escasa población y extensión territorial. Las naciones de la Caricom lograron su soberanía e independencia hace relativamente poco, pues todas —salvo Montserrat— rompieron sus lazos coloniales con la corona británica mediante un proceso de emancipación que se inició hace apenas tres decenios.

Desde el punto de vista económico, se les cataloga como países en desarrollo y, por ende, se enfrentan a problemas estructurales típicos, como: gran dependencia económica de naciones más avanzadas, pobreza y desempleo, emigración de mano de obra, infraestructura y medios de producción inadecuados, escasez de ahorro e inversión y persistentes dificultades de balanza de pagos, entre otros. Asimismo, son

excepcionalmente vulnerables a las cambiantes condiciones de la economía mundial y por ello están sujetos a los vaivenes del mercado internacional que, con frecuencia, les son adversos.

Debido al reducido grado de desarrollo y a la carencia de una economía diversificada, los países de la Caricom importan grandes cantidades de bienes, tanto de consumo básico como de capital e insumos para la producción. Como se aprecia en el cuadro 1, en 1988 sus importaciones totales representaron 40.5% del PIB regional; por países, las compras externas fluctuaron de 25.2 a 77.1 por ciento de sus productos.

Como herencia de su pasado colonial estos países dependen en gran medida de sus exportaciones de productos tropicales —principalmente azúcar, banano, café y cacao—, que junto con la bauxita de Guyana y Jamaica y el petróleo de Trinidad y Tabago, son una fuente importante de divisas para la región. Empero, en los dos últimos decenios las economías de estas naciones se han visto seriamente afectadas por el abatimiento de la demanda y del precio de sus productos exportables, así como por el alza vertiginosa del valor de sus importaciones.

Esta situación se agravó por la crisis del sector agrícola a la que la región se enfrenta desde hace más de un decenio. La tendencia declinante de la producción agrícola y de las tierras cultivables —como consecuencia, principalmente, de la baja productividad, la insuficiente inversión, la carencia de una reforma agraria y de infraestructura adecuada, los desastres naturales— ha afectado tanto la oferta interna como la exportable. Esto ha convertido a la región en importadora neta de alimentos. En los últimos años, el sector agrícola ha dejado de ser un centro de absorción de fuerza de trabajo, para convertirse en fuente de expul-

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

1. Los estados miembros son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tabago.

CUADRO 1

Principales indicadores económicos de los países de la Caricom, 1988

Países	Superficie (km ²)	Población (miles de habitantes)	PIB a precios corrientes (millones de dólares) ¹	PIB per cápita (dólares)	Tasa de crecimiento del PIB, 1984-1988 (%)	Exportaciones (millones de dólares)	Importaciones (millones de dólares)	Importaciones como porcentaje del PIB
Antigua y Barbuda	440	77.9	321.1	4 123	9.6	n.d.	n.d.	n.d.
Bahamas	13 942	244.6	2 153.1	8 802	3.9 ^a	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	431 ¹	253.8	1 456.9	5 740	3.2	174.0	579.0	39.7
Belice	22 960	179.6	285.1	1 587	7.7	122.3	219.8	77.1
Dominica	750	81.2	137.4	1 692	5.5	93.9	78.9	57.4
Granada	345	99.2	166.2	1 675	5.5	33.8	100.7	60.6
Guyana	214 970	755.8	413.8	547	1.0 ^a	230.1	225.0	54.4
Jamaica	11 424	2 356.6	3 183.3	1 351	1.6	944.8	1 673.2	52.6
Montserrat	102	12.0	54.2	4 516	6.9 ^a	n.d.	n.d.	n.d.
San Cristóbal y Nevis	269	43.0	108.4	2 521	6.0	n.d.	n.d.	n.d.
Santa Lucía	616	145.4	211.4	1 454	4.8 ^a	n.d.	n.d.	n.d.
San Vicente y las Granadinas	388	113.1	154.4	1 365	6.5	88.2	99.5	64.4
Trinidad y Tabago	5 128	1 211.5	4 481.6	3 699	-4.6	386.7	1 128.2	25.2
<i>Total/promedio</i>	<i>271 765</i>	<i>5 573.7</i>	<i>13 126.9</i>	<i>2 355</i>		<i>3 073.8</i>	<i>4 446.3</i>	<i>40.5</i>

a. Dato de 1987.

Fuentes: Para superficie, población y tasa de crecimiento del producto: Banco de Desarrollo del Caribe, *Reporte Anual 1989*; para exportaciones e importaciones: FMI, *Direction of Trade Statistics. Yearbook 1989*, y ONU, *Handbook of International Trade and Development Statistics 1989*.

sión de la misma. La cesantía en el medio rural ha acentuado la emigración a las ciudades, lo que ha profundizado el problema del desempleo en éstas.

La industria se ha desempeñado mejor que otros sectores económicos. Esto se manifiesta en el aumento de su participación en el PIB regional,² aunque está poco diversificada y, dada la insuficiencia de ahorro interno, depende considerablemente de la inversión y de los recursos extranjeros.

Las economías de la región han registrado déficit crecientes en sus cuentas externas. La caída de los ingresos y de los coeficientes de ahorro —vinculada estrechamente a los desfavorables términos de intercambio de sus exportaciones— ha obligado a estos países a recurrir con mayor frecuencia al endeudamiento externo en condiciones cada vez más onerosas. El pago de altas tasas de interés constituye una sangría de divisas para la región y, por ende, una carga adicional que conspira contra los esfuerzos para el desarrollo.

2. Eduardo Margáin, "Los desafíos del desarrollo y la cooperación en la Comunidad del Caribe"; en *Comercio Exterior*, vol. 35, núm. 9, México, septiembre de 1985, p. 891.

Ante este panorama, la integración económica y la cooperación representan un elemento vital para la supervivencia de los países que conforman la Caricom, "no sólo como un medio de obtener beneficios económicos sino también como un instrumento sociopolítico para reafirmar su identidad y su soberanía como grupo, para aumentar su grado de autosuficiencia y para fortalecer su capacidad de negociación en defensa de sus intereses comunes".³

Un largo camino

El proceso de integración económica de los países caribeños de habla inglesa se inició, de hecho, en abril de 1958 con el establecimiento de la Federación de las Indias Occidentales (WIF, por sus siglas en inglés), constituida por todas las naciones de la Commonwealth del Caribe, salvo las islas Bahamas, Turcos-Caicos y Caimán. Aunque fue resultado de los esfuerzos emprendidos por el Gobierno británico para establecer un sistema de autogobierno para estas colonias, la Federación se proponía crear, en el orden económico, una unión aduanera orientada a impulsar a las nacientes indus-

3. *Ibid.*, p. 892.

trias nacionales por medio de la protección arancelaria y la ampliación del mercado interno para sus productos. A pesar de su breve existencia —terminó cuando en 1962 Jamaica y Trinidad y Tabago se retiraron al obtener su independencia política—, la Federación alentó la creación de otras formas no comerciales de integración, como la Universidad de las Indias Occidentales, que aún existe como organismo vinculado a la Caricom, y el Servicio Regional de Embarques, que es el antecedente más remoto de la empresa regional de transporte marítimo West Indies Shipping Corporation.

Sin embargo, el fracaso del proyecto federalista no desestimuló el esfuerzo integrador. En julio de 1965 Antigua, Barbados y Guyana, países que aún no obtenían su independencia, suscribieron en Dickenson Bay (Antigua) el tratado que dio origen a la Asociación de Libre Comercio del Caribe (Carifta). Si bien este convenio no se instrumentó de inmediato, alentó en los demás países la idea de la unificación. Así, el 30 de abril de 1968 con la firma del Tratado de Saint Johns se amplió la Carifta para incorporar, en un breve lapso, a nueve miembros más: Trinidad y Tabago, Dominica, Granada, San Cristóbal-Nevis, Santa Lucía, San Vicente, Jamaica, Montserrat y Belice.

Asimismo, en ese año cuatro de los territorios más pequeños —Dominica, Granada, Montserrat y Santa Lucía— constituyeron el Mercado Común del Caribe Oriental (MCCO), con la idea de formar un bloque subregional que les permitiera obtener mayor poder de negociación frente a los países relativamente más desarrollados que participarían en la Carifta. Más tarde San Vicente, San Cristóbal-Nevis y Antigua se incorporaron al MCCO.

Los objetivos de la Carifta, propios de una zona de libre comercio, eran la expansión y diversificación del intercambio intrazonal, el desarrollo armónico de éste y su liberación mediante la supresión de las barreras que se le oponían, la distribución equitativa de los beneficios del libre comercio, así como el desarrollo equilibrado de las economías del área y un trato especial a los países de menor desarrollo relativo. En virtud de lo anterior se dispuso que a partir de la fecha de puesta en vigor del tratado (1 de mayo de 1968) quedaran abolidos todos los derechos aduaneros entre los países miembros, con excepción de los incluidos en una lista reservada, a fin de evitar desequilibrios en la producción y en los ingresos fiscales. Los gravámenes aduaneros sobre estos productos deberían eliminarse gradualmente hasta desaparecer en mayo de 1973 en los países de mayor desarrollo y en mayo de 1978 en los de menor desarrollo. El plazo para efectuar las reducciones arancelarias era de cinco años para los primeros países y de diez para los demás, de manera que los aranceles debían eliminarse en su totalidad para 1978.

Al entrar en vigencia el Tratado de Saint Johns, 91% del comercio intrazonal quedó liberado. A partir de 1969 el intercambio comercial en la zona se incrementó alrededor de 25% anual, en contraste con el promedio de 6% en años anteriores. Además, los coeficientes de participación de las exportaciones intrazonales en las totales tuvieron un aumento significativo, al pasar de 5.8% en 1967 a 7.4% en 1969 y 8.8% en 1971.⁴

Cabe destacar que los mayores incrementos relativos correspondieron a los cuatro países de mayor desarrollo económico, es decir, Trinidad y Tabago, Jamaica, Barbados y Guyana, los cuales absorbieron más de 80% del comercio intrarregional y 90% del total. En el período 1968-1972 sus

importaciones representaron más de 70% de las intrazonales y 95% de las exportaciones a la región.⁵ Trinidad y Tabago exportó derivados del petróleo, Jamaica, bauxita y productos químicos, Barbados azúcar y Guyana, arroz.

A pesar de su reducida capacidad productiva, los países de menor desarrollo relativo también se beneficiaron del dinamismo del intercambio comercial intrarregional. En este sentido, el Protocolo de Comercialización Agrícola, incluido en el convenio de la Carifta, impulsó las exportaciones tradicionales (azúcar, banano, frutas y legumbres), ya que preveía, entre otros aspectos, el abastecimiento del mercado regional con productos agrícolas del área, antes que importarlos de fuentes externas, la fijación de precios y la asignación de mercados.

En suma, en 1973 los países más desarrollados habían perfeccionado el régimen de libre comercio para más de 90% de sus importaciones intrarregionales y los menos desarrollados lo habían logrado en poco más de 80 por ciento.⁶

En los primeros años del decenio de los setenta comenzó a cobrar fuerza entre los líderes de la integración caribeña la idea de que la zona de libre comercio representaba un objetivo regional limitado. Era preciso, por ende, emprender una nueva etapa de perfeccionamiento en el proceso de integración. Esto, junto con los avances alcanzados en el intercambio comercial en el marco de la Carifta, sentó las bases de la Caricom.

La Comunidad del Caribe

Establecida el 4 de julio de 1973 —cuando se suscribió el Tratado de Chaguaramas—, la Caricom incluye a los 12 miembros de la Carifta y las Bahamas, que se incorporó en julio de 1983.

Los objetivos fundamentales de la Caricom comprenden tres áreas básicas: la integración económica mediante el establecimiento de un mercado común, la coordinación de las políticas exteriores y la cooperación funcional, a fin de promover

5. *Ibid.*

6. *The Caribbean Community in the 1980's*, informe de un grupo de expertos, The Caribbean Community Secretariat, Georgetown, Guyana, 1981.

el desarrollo de los países miembros, con atención especial a los menos desarrollados en términos relativos. Habida cuenta de la disparidad en el desarrollo económico de los estados miembros, éstos se agruparon, según el Tratado, en dos categorías: economías más desarrolladas (Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago) y menos desarrollados. Para este grupo se estableció un régimen de medidas especiales basado en la moderación de ciertos compromisos u obligaciones de liberación comercial y de protección arancelaria común, así como en disposiciones especiales para acelerar la asistencia financiera e industrial a tales países.

En lo relativo al marco institucional y administrativo, el Tratado estableció la Conferencia de Jefes de Gobierno como órgano supremo. Tiene la función básica de determinar las políticas del organismo y la facultad de firmar acuerdos y adoptar decisiones financieras. La segunda entidad en importancia, el Consejo del Mercado Común, integrado por un representante ministerial (usualmente de industria o de comercio) de cada país miembro, está encargado de supervisar el desarrollo del mercado común. Otros comités ministeriales se encargan de vigilar la cooperación funcional en materia de salud, educación, trabajo, relaciones exteriores, finanzas, agricultura, minería, industria y transporte. Los ministros nacionales de cada especialidad coordinan estos comités y tienen facultad de decisión a fin de alcanzar los objetivos de la Comunidad en esas áreas.

El órgano administrativo de la Caricom es la Secretaría. Sus funciones son preparar las reuniones de los comités ministeriales y de las demás entidades, vigilar el cumplimiento de las decisiones adoptadas en tales reuniones y elaborar los estudios relativos a la región.

La Comunidad tiene varias instituciones autónomas vinculadas al proceso de integración. Las más destacadas son el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) fundado en 1970 —y en el que participan como accionistas países de fuera de la región como Canadá, el Reino Unido, Francia, México, Colombia y Venezuela—, y la Universidad de las Indias Occidentales, la institución de enseñanza superior más importante del Caribe, con planteles en varios países miembros.

Aparte del tratamiento especial que la Caricom otorga a los países de menor desarrollo, las pequeñas islas del Caribe cuentan con una institución propia: la Organi-

4. "Informe mensual de la integración", en *Comercio Exterior*, vol. 23, núm. 9, México, septiembre de 1973, p. 874.

CUADRO 2

Exportaciones totales e intrarregionales de los países de la Caricom, 1975-1988
(Millones de dólares)

	1975			1980			1981			1982			1983			1984 ^a		
	Intracaricom			Intracaricom			Intracaricom			Intracaricom			Intracaricom			Intracaricom		
	Total (a)	Monto (b)	Partici- pación (b/a)	Total (a)	Monto (b)	Partici- pación (b/a)	Total (a)	Monto (b)	Partici- pación (b/a)	Total (a)	Monto (b)	Partici- pación (b/a)	Total (a)	Monto (b)	Partici- pación (b/a)	Total (a)	Monto (b)	Partici- pación (b/a)
Antigua y Barbuda ¹	27.8	4.3	15.5	26.3	11.8	44.9	34.2	11.1	32.5	23.6	—	—	—	11.5	—	—	—	—
Barbados	108.0	19.6	18.1	228.8	53.7	23.5	231.0	60.5	26.1	253.1	70.6	27.9	358.7	69.5	19.4	389.7	68.6	17.6
Belice	67.1	1.8	2.7	106.1	6.0	5.7	117.0	3.8	3.2	—	7.2	—	77.7	9.6	12.4	93.2	7	7.5
Dominica	11.4	1.8	15.8	9.7	6.0	61.9	19.2	8.2	42.7	24.4	11.1	45.5	27.5	13.5	49.1	25.5	11.8	46.3
Granada	12.4	0.8	6.5	17.4	2.3	13.2	19.0	4.2	22.1	18.6	5.9	31.7	18.3	7.2	39.3	17.7	6.3	35.6
Guyana	363.0	45.0	12.4	369.6	53.6	13.8	350.0	59.9	17.1	258.5	43.2	16.7	188.7	24.4	12.9	202.6	25.5	12.6
Jamaica	817.8	34.6	4.2	967.4	57.1	5.9	976.0	68.7	7.0	769.6	78.6	10.2	573.3	77.1	13.4	744	52.9	7.1
Montserrat	0.5	—	—	1.2	—	—	2.2	—	—	2.6	—	—	4.6	—	—	—	—	—
San Cristóbal y Nevis	21.7	1.1	5.1	24.1	4.3	17.8	24.3	3.9	16.0	18.9	—	—	15.8	4.1	25.9	—	—	—
Santa Lucía	16.0	6.3	39.4	46.0	15.0	32.6	41.2	18.5	44.9	41.6	18.1	43.5	47.5	16.6	34.9	—	—	—
San Vicente y las Granaditas ²	7.6	1.8	23.7	15.4	6.7	43.5	24.1	10.9	45.2	32.2	18.9	58.7	41	23.2	56.6	19.3	2.8	14.5
Trinidad y Tabago	1 796.4	160.4	8.9	4 085.0	307.3	7.5	3 760.0	303.2	8.1	3 071.8	278.2	9.1	2 352.6	212.5	9.0	2 128.8	156.1	7.3
Total	3 249.7	277.5	8.5	5 917.0	523.8	8.9	5 601.0	552.9	9.9	4 514.9	531.8	11.8	3 705.7	469.2	12.7	3 620.8	331.0	9.1

a. Debido a la falta de información oficial sobre el comercio de la Caricom, los datos de 1984 a 1988 se calcularon con base en las estadísticas del FMI. Las cifras están redondeadas. — Información no disponible.

Fuentes: 1975-1983, elaboración propia con base en BID-Intal, *El proceso de integración en América Latina*, varios números; 1984-1988, con base en FMI, *Direction of Trade Statistics. Yearbook, 1989*.

zación de Estados del Caribe Oriental (OECO).⁷ Creada en junio de 1981 conforme al Tratado de Baseterre, esta agrupación tiene el propósito de lograr una cooperación mutua en cuestiones económicas, asuntos extranjeros y defensa y, asimismo, coordinar sus acciones en relación con la Caricom. Sus países miembros son Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Montserrat, San Cristóbal-Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

Características y mecanismos de integración del mercado común

En sentido estricto, el Tratado de Chagaramas creó dos organizaciones separadas: la Comunidad y el Mercado Común del Caribe. Aunque este último es parte de los objetivos y acuerdos de cooperación e integración de los países signatarios, desde el punto de vista jurídico es independiente y las disposiciones que lo reglamentan están enmarcadas en el Anexo del convenio. El

Tratado prevé que un Estado puede ser miembro de la Comunidad pero no del mercado común. Tal es el caso de las Bahamas, país que se adhirió al Tratado cuando aún no estaba preparado para integrar su economía al mercado común.

La integración del mercado regional constituye uno de los objetivos primordiales de la Caricom. Éste tiene el propósito de incrementar las corrientes de comercio recíproco a fin de estimular la actividad económica de los países miembros, lograr economías de escala mediante la ampliación del mercado y elevar las posibilidades de sustituir importaciones en el ámbito regional.⁸

Como principales instrumentos de la integración se establecieron la liberación del comercio, la aplicación de un conjunto de normas de origen, un arancel externo y una política proteccionista comunes. El primero consiste en eliminar los gravámenes y las demás barreras a las importaciones de productos provenientes de la región. El segundo establece las condiciones de elegibilidad de los productos regionales para ser

considerados originarios del mercado común y, por tanto, otorgarles un tratamiento comercial preferente. El arancel externo común y la política proteccionista buscan armonizar las restricciones cuantitativas a fin de impulsar y proteger industrias específicas en la región.

El intercambio comercial de la Caricom

Cuando se suscribió el Tratado de Chagaramas en 1973, más de 80% de las importaciones intrarregionales estaba libre de barreras comerciales, por los compromisos asumidos en el seno de la Carifta. Esta evolución comercial continuó sin tropiezos hasta 1977, cuando Guyana y Jamaica impusieron restricciones cuantitativas a los productos de la Comunidad, debido a las graves dificultades de balanza de pagos a que se enfrentaban. Esto ocasionó, además de un descenso de 3.1% de las exportaciones intrarregionales con respecto a 1976, una caída de la participación de éstas en las exportaciones totales de la Caricom.

En 1978 los problemas en el sector externo de los dos países mencionados eran menos agudos y el comercio intracomunitario comenzó a mostrar cierta recupera-

7. Esta entidad surgió de la fusión del MCOO y del Consejo de Ministros de los Estados Antillanos Asociados —mecanismo consultivo político—, constituidos en 1966 y 1968, respectivamente.

8. Eduardo Margáin, *op. cit.*, p. 894.

1985			1986			1987			1988			Tasas anuales de crecimiento (%)					
Intracaricom			Intracaricom			Intracaricom			Intracaricom			1975-1980		1980-1985		1985-1988	
Total (a)	Monto (b)	Participación (b/a)	Total (a)	Monto (b)	Participación (b/a)	Total (a)	Monto (b)	Participación (b/a)	Total (a)	Monto (b)	Participación (b/a)	Total	Intracaricom	Total	Intracaricom	Total	Intracaricom
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	-1.1	22.4	—	—	—	—
346.1	64.8	18.7	274.1	32.0	11.7	155.4	31.1	20.0	174	39	22.4	16.2	22.3	8.6	3.8	-20.5	-15.6
90.1	3.4	3.8	92.6	1.6	1.7	99.4	7.2	7.2	122.3	8.5	7.0	9.6	27.2	-3.2	-10.7	10.7	35.7
35.2	9.1	25.9	51.2	8.9	17.4	71.6	10.8	15.1	93.9	12.7	13.5	-3.2	27.2	29.4	8.7	38.7	11.8
21.9	7.8	35.6	26.4	6.6	25.0	29.8	4.3	14.4	33.8	2.4	7.1	7.0	23.5	4.7	27.7	15.6	-32.5
209.9	19.8	9.4	238.8	12.8	5.4	266.2	12.9	4.8	230.1	16.3	7.1	1.4	3.6	-11.6	-18.1	3.1	-6.3
568.6	40.8	7.2	583	42.4	7.3	708.4	45.7	6.5	944.8	58.6	6.2	3.4	10.5	-10.1	-6.5	18.4	12.8
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19.1	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.1	31.3	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23.5	18.9	—	—	—	—
30.7	3.6	11.7	33.9	3.6	10.6	40.2	6.5	16.2	88.2	7.5	8.5	15.2	30.1	14.8	-11.7	42.2	27.7
2 197.7	178.8	8.1	1 371.5	89.7	6.5	1 463.9	105.3	7.2	1 386.7	108.2	7.8	17.9	13.9	-11.7	-10.3	-14.2	-15.4
3 500.2	328.1	9.4	2 671.5	197.6	7.4	2 834.9	223.8	7.9	3 073.8	253.2	8.2	12.7	13.5	-10.0	-8.9	-4.2	-8.3

ción. En 1979 Jamaica levantó todas las restricciones impuestas a las importaciones. En ese año se registraron dos acontecimientos importantes que ayudaron a reforzar el comercio regional. El primero fue el establecimiento del Sistema Multilateral de Compensación de la Caricom por parte de los bancos centrales y otras autoridades monetarias de la Comunidad en junio de 1977. Sus propósitos eran disminuir el uso de divisas y facilitar el cumplimiento de las transacciones comerciales entre los países miembros para estimular el intercambio comercial. El segundo fue el dinamismo de la economía de Trinidad y Tabago. La gran demanda de este país por productos importados compensó en gran medida la disminución de las compras de Jamaica.⁹ Con todo, de 1975 a 1980 las exportaciones intrarregionales crecieron a una tasa anual de más de 13%, mientras que las exportaciones totales de la Caricom lo hicieron en 12.7% (véase el cuadro 2). Desde el punto de vista estrictamente comercial, esta di-

9. Anthony T. Bryan y Noel Boissiere, "Políticas comerciales nacionales y corrientes de comercio intrarregional: un estudio de la relación OECO-Comunidad del Caribe, 1981-1984", en Intal, *Integración Latinoamericana*, núm. 121, marzo de 1987, p. 41.

ferencia, aunque mínima, a favor de la Caricom da cuenta de un gran esfuerzo de continuidad y avance en el proceso de liberación e incremento del intercambio comercial de un grupo de pequeños países con muy escasa diversificación económica y una notable estrechez del mercado regional.

Durante 1981 continuó la tendencia a la recuperación del comercio con respecto a la caída que sufrió en 1977. Esto se reflejó no sólo en el incremento de las exportaciones intrarregionales de 1980 a 1981, sino sobre todo en un mayor peso relativo del comercio intrazonal en el total. En el último año las exportaciones dentro de la Caricom representaron 9.9% de las ventas totales, uno de los porcentajes más altos desde 1974.

El advenimiento de la crisis

El punto de inflexión en la trayectoria del crecimiento del comercio intrarregional de la Caricom se presentó en 1982. La crisis económica no fue un fenómeno exclusivo de los países latinoamericanos y del Cari-

be hispano. Para las naciones de la Comunidad, ese año constituyó también el fin de una etapa de relativa estabilidad económica y el inicio de un período de notable disminución de la actividad económica, altas tasas de inflación y desempleo, así como desequilibrios crecientes en el sector externo acompañados de una aguda escasez de divisas.

Estas condiciones, aunadas a la caída en los precios de las exportaciones tradicionales como el azúcar, el banano y la bauxita, obligaron a algunas naciones a adoptar medidas restrictivas a las importaciones regionales que además de incidir en forma negativa en el comercio de la Caricom causaron fricciones políticas entre los países miembros.

En mayo de 1982, por ejemplo, Jamaica estableció un doble tipo de cambio: el oficial y el libre, determinado por la oferta y la demanda del mercado paralelo. El primero (de cotización baja frente al dólar estadounidense) se utilizó para las compras de "productos esenciales" y otras transacciones, mientras que el segundo se empleó para saldar operaciones de importación de productos "no esenciales" procedentes de

los países de la Caricom.¹⁰ Esta situación significaba una ventaja, dentro del mercado común, para los importadores jamaicanos de bienes esenciales, ya que podían adquirir insumos con el tipo de cambio más bajo y, por ende, obtener una ventaja comparativa mediante el tipo de cambio. En contraste, las compras de mercancías no esenciales provenientes de los miembros de la Comunidad se realizaban con la cotización libre, lo que afectaba la competitividad de los socios caribeños. En respuesta, Barbados mantuvo flotante su dólar, en tanto que Antigua, Barbuda y Trinidad y Tabago establecieron un sistema de licencias de importación.

Adicionalmente, las naciones caribeñas centraron cada vez más su atención en los mercados extrarregionales, pues el pequeño mercado regional (de poco más de cinco millones de personas) limitaba la expansión de sus exportaciones.

La conjunción de estos problemas se manifestó en el desempeño del comercio global de la Caricom. Como se muestra en el cuadro 2, el monto total de las exportaciones mundiales provenientes de los países de la Comunidad fue en 1982 de 4 514.9 millones, es decir, 19.4% menor que el de 1981; las exportaciones intrarregionales descendieron 3.8% en ese período, al pasar de 552.9 a 531.8 millones de dólares. Asimismo, si se toma como punto de referencia 1980, la caída de las ventas mundiales de la Caricom fue aún mayor (23.7%). Mientras que las exportaciones disminuyeron de 5 917 millones de dólares en 1980 a 4 514.9 millones en 1982, las importaciones aumentaron de 5 882.9 a 6 387.1 millones,¹¹ teniendo como resultado un déficit de casi 2 000 millones de dólares.

En 1983 continuó la tendencia declinante del intercambio comercial dentro de la región. Un factor que inhibió gravemente el comercio intracaribeño fue la suspensión, en abril de 1983, del Sistema Multilateral de Compensación, que en sus casi seis años de funcionamiento había contribuido en forma significativa a facilitar el comercio intrarregional.

En 1984 la Caricom encaró una situación muy difícil como resultado de la notable contracción del comercio intrarregional y de la constante declinación de la produc-

ción y de los ingresos provenientes de las exportaciones tradicionales de la zona. Ello afectó las actitudes respecto a la integración y contribuyó a alentar el escepticismo de la opinión pública regional.

La caída de los ingresos de divisas procedentes de terceros países influyó de manera negativa en las corrientes comerciales internas de la Caricom, dado que constituían el sustento de éstas. El caso de Trinidad y Tabago es quizá el más representativo. Este país tiene una importancia capital en el mercado común de la Caricom, ya que en épocas de bonanza de los precios del petróleo no sólo proporcionó financiamiento considerable a los demás países del área para sostener las corrientes del comercio, sino además se constituyó en un mercado importante para sus productos. Por ejemplo, mientras que en 1973 absorbió 19% de las importaciones intrarregionales, en 1983 esta cifra ascendió a 50 por ciento.¹²

Empero, en 1984 Trinidad y Tabago sintió la caída de los precios internacionales del hidrocarburo y decidió proteger sus reservas monetarias estableciendo un sistema de permisos a las importaciones intrarregionales. Esto tuvo consecuencias inmediatas en el mercado común caribeño. Como se observa en el cuadro 2, el monto de las exportaciones intrazonales descendió casi 30% con respecto al año anterior.

Esta situación también significó una merma de la participación del comercio intrarregional en el total de la Caricom. Si bien desde años atrás aquélla había aumentado ininterrumpidamente hasta alcanzar 11.8 y 12.7 por ciento en 1982 y 1983, en 1984 cayó a 9.1%, es decir, a los niveles de fines del decenio anterior. Esto representó una pérdida relativa de la importancia de la Caricom como mercado para las exportaciones de los países miembros.

Con respecto al comercio total, la contracción de la demanda de los principales productos de exportación caribeños siguió afectando tanto los volúmenes de ventas como los precios. En 1984 las exportaciones totales sumaron 3 620.8 millones de dólares y las importaciones, 4 641.1 millones;¹³ el saldo negativo ascendió a poco más de 1 000 millones de dólares.

Ante la grave crisis de las corrientes de comercio recíproco, la Caricom adoptó un conjunto de medidas para reactivar el intercambio intrarregional a partir de 1985. Se optó principalmente por una política orientada a la desviación del comercio mediante el aumento de la protección frente a terceros países. Ésta consistía en un arancel aduanero adicional de 15% para una lista seleccionada de productos, así como reglas de origen más estrictas. Por otra parte, se suscribieron compromisos para eliminar barreras no arancelarias que afectaban el comercio intrarregional.¹⁴

Empero, estas medidas tuvieron un efecto muy limitado, por lo que el comercio intrarregional continuó disminuyendo en términos absolutos y relativos en 1985 y 1986. En ese período, asimismo, el comercio total de la Caricom registró un saldo negativo, a pesar de que algunos países miembros —los más pequeños reunidos en la OECO— tuvieron una relativa mejoría en sus ingresos de divisas por concepto de turismo.

En 1987 y 1988 los países de América Latina y el Caribe lograron una recuperación de su comercio exterior. Esto se debió fundamentalmente a las alzas de las cotizaciones internacionales de numerosos productos primarios —excepto el petróleo— y del vigoroso crecimiento de las exportaciones de manufacturas en varios países.¹⁵

Por su parte, los países miembros de la Caricom lograron una moderada recuperación de sus economías a pesar de que siguieron enfrentando dificultades en sus balanzas de pagos asociadas al endeudamiento externo y al deterioro de sus términos de intercambio.

Aunque la recuperación del comercio intrarregional en 1987 no debe sobreestimarse —ya que siguió a la considerable caída del año anterior—, es interesante observar que algunos países de la OECO fueron los que más contribuyeron al repunte del comercio, debido al comportamiento favorable del turismo y de los precios de sus bienes exportables, como el azúcar. El mercado petrolero registró una nueva caída en

14. Esta estrategia está contenida en el documento denominado Entendimiento de Nassau, aprobado por los jefes de Gobierno de la Caricom en su conferencia cumbre celebrada en julio de 1984.

15. Gert Rosenthal, "Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1988", en *Comercio Exterior*, vol. 39, núm. 2, México, febrero de 1989, p. 131.

10. Intal, *El proceso de integración en América Latina en 1984*, Buenos Aires, 1985, p. 248.

11. Intal, *El proceso de integración en América Latina en 1983*, Buenos Aires, 1984, p. 196.

12. Anthony P. Gonzales, "Caricom: perspectivas del comercio intrarregional", en *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, junio de 1988, p. 25.

13. Intal, *El proceso de integración en América Latina en 1985*, Buenos Aires, 1986, p. 139.

1987 y por ello Trinidad y Tabago no tuvo una participación significativa en el incremento del comercio intrarregional.

En 1988 el comercio entre los estados miembros del mercado común caribeño reflejó por segundo año consecutivo signos de recuperación. Barbados, Trinidad y Tabago y Guyana influyeron en el incremento del comercio, en tanto que Jamaica redujo sus importaciones desde las naciones asociadas.¹⁶ En ese año el monto de las exportaciones intrarregionales ascendió a 253.2 millones de dólares, es decir, 13.1% más que en 1987. A su vez, las ventas totales de los países de la Caricom sumaron 3 073.8 millones de dólares, 8.4% más que el año anterior.

Por otra parte, la Caricom fue recuperando su importancia como mercado para los productos de los estados miembros. Lo anterior se observa en el incremento relativo en 1987 y 1988 del coeficiente de participación de las exportaciones intrarregionales en las totales de este grupo de países (7.9 y 8.2 por ciento, respectivamente).

Avances en otras áreas de integración y cooperación

El Tratado de Chaguaramas asigna un papel muy importante a la cooperación y a las acciones conjuntas en materia económica, social y política. Así, prevé la cooperación en aspectos de producción, mercadeo y desarrollo industrial, en los campos monetario y financiero, así como en las áreas de salud, educación, trabajo, transporte y otras. La cooperación en política exterior es también un punto de interés en los objetivos de la Caricom.

En los ámbitos monetario y financiero la Caricom ha tenido avances importantes. La conjunción de esfuerzos dio como resultado el establecimiento del Sistema Multilateral de Compensación de la Caricom. Aunque esta institución interrumpió sus operaciones en abril de 1983, en sus casi seis años de existencia contribuyó a estimular el intercambio comercial de los países miembros. En 1978, por ejemplo, amplió su capacidad operativa al extender de tres a seis meses el período de liquidación de pagos; en 1981 elevó el límite de crédito de 40 a 100 millones de dólares. Además, de junio de 1977 a junio de 1982 rea-

lizó transacciones por un total de 1 882 millones de dólares, "... de los cuales sólo 273 millones (14.5%) se finiquitaron en monedas duras".¹⁷ También destaca en el campo de la cooperación monetaria la emisión de cheques de viajero regionales a cargo del Banco Central de Trinidad y Tabago. Este medio de pago se utiliza tanto para el turismo interno como para otras transacciones entre los países miembros.

El logro más importante en la cooperación financiera es la creación del Banco de Desarrollo del Caribe, fundado en 1969 y que tiene, como se comentó antes, la categoría de institución asociada de la comunidad. El Banco ha canalizado ahorro hacia proyectos de desarrollo, en particular a los países de mayor rezago económico y ha elevado su capacidad financiera por medio de suscripciones de capital de los países miembros (de la región y fuera de ella), así como de contribuciones y préstamos de algunas naciones industrializadas, de organizaciones multilaterales de financiamiento y de los mercados financieros internacionales.¹⁸

En este ámbito, también destaca la cooperación financiera bilateral de Trinidad y Tabago con otros países miembros, por medio de la cual de 1973 a 1980 se canalizaron 200 millones de dólares en forma de créditos y ayuda. Asimismo, en 1978 este país contribuyó al establecimiento del Consejo de Ayuda para el Caribe, cuyos propósitos son canalizar préstamos para proyectos.¹⁹

En cuanto a la cooperación en materia agrícola destaca el establecimiento en 1976 de la Corporación Alimentaria del Caribe, encargada de aplicar la llamada Estrategia Alimentaria y de Nutrición Regional, principal instrumento para racionalizar la agricultura de los países de la Caricom. La Corporación ha realizado diversos estudios para formular y ejecutar proyectos en colaboración con diversas entidades nacionales. Desde 1981 la Corporación ha financiado 19 proyectos.²⁰

En la cooperación funcional se han realizado importantes avances. En el ámbito de la salud, la cooperación ha cubierto, entre otras áreas, la de medicina del trabajo, la salud dental, la vigilancia epidemiológi-

ca y el abasto de productos farmacéuticos. Asimismo, se han realizado programas de capacitación profesional de personal paramédico y de asistencia a la salud animal.

En el campo de la educación se ha fortalecido la importancia de la Universidad de las Indias Occidentales y se han hecho esfuerzos para construir recintos universitarios en varios países miembros. También hay progresos en el campo de los medios de difusión, como el establecimiento de la Agencia de Noticias del Caribe.

Las acciones conjuntas en el área de transporte han tenido resultados modestos pero importantes. En cuanto al marítimo la Caricom cuenta con la West Indies Shipping Corporation, establecida en 1961, mucho antes que el Tratado de Chaguaramas (1973), y reestructurada en 1975. Esta empresa ha logrado mejorar su estrategia de rutas y se ha expandido gracias al financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Caribe. En transporte aéreo se tiene la Laward Air Transport Company, fundada en 1974. Es propiedad de once estados miembros y presta sus servicios sobre todo a los países menos desarrollados de la región que no disponen de aerolíneas propias.

El balance de la cooperación en la producción industrial regional arroja resultados exiguos, pues hasta ahora no se han cumplido los compromisos previstos en el Tratado de Chaguaramas en esa materia. El Tratado señala, en sus artículos 45 y 46, el compromiso de los estados miembros de consultarse en la preparación de sus respectivos planes de desarrollo a mediano plazo y de promover un proceso de desarrollo industrial por medio de una industrialización programada. Todo ello con el fin de lograr, entre otros propósitos, una mayor complementación, especialización y diversificación industrial, alcanzar economías de escala y distribuir equitativamente los beneficios de la industrialización.

Comentario final

De los diversos acuerdos de integración económica y cooperación vigentes en América Latina, el de la Caricom es quizá uno de los más peculiares, pues agrupa pequeños países donde la geografía y la historia se erigen como grandes desafíos al esfuerzo integrador.

En sus 17 años de existencia, la Comunidad del Caribe ha obtenido logros impor-

16. Intal, *El proceso de integración en América Latina en 1988*, Buenos Aires, 1989, p. 97.

17. Eduardo Margáin, *op. cit.*, p. 897.

18. *Idem.*

19. *The Caribbean Community in the 1980's*, *op. cit.*, p. 23.

20. Eduardo Margáin, *op. cit.*, p. 895.

tantes, aunque sus ambiciosos propósitos aún no han podido concretarse.

En el aspecto estrictamente comercial, la Caricom es en realidad una zona de libre comercio, pues no ha alcanzado los objetivos propios de un mercado común, esto es, el establecimiento de un arancel externo común y la libre movilidad de los factores de la producción. Sin embargo, los resultados en materia de liberación comercial son muy importantes; puede afirmarse que el gran dinamismo alcanzado por las

corrientes comerciales recíprocas da cuenta de un gran esfuerzo conjunto por integrar y fortalecer un mercado regional, excepcionalmente vulnerable a las fluctuaciones de la economía internacional.

Empero, la Caricom no es sólo un acuerdo comercial. Es un compromiso de integración y cooperación de mayor alcance que busca consolidar la independencia económica y política de la región. Por ende, los avances en la liberación comercial deben evaluarse junto con los obtenidos en

la cooperación funcional y la coordinación de las políticas exteriores.

Si bien los resultados en estas áreas son modestos, no por ello puede decirse que la Caricom está muy lejos de alcanzar sus objetivos. Los frutos del esfuerzo integrador, en cualquier área, se cosechan en el largo plazo. En realidad, 17 años son pocos para observar cambios cualitativos en esta región del Mar Caribe. □

Alicia Loyola Campos

recuento latinoamericano

Asuntos generales

Belice y Guyana ingresan a la OEA

La Asamblea General de la OEA aprobó por unanimidad, el 8 de enero, la admisión de Belice y Guyana como miembros del organismo. Con la incorporación de estas naciones caribeñas todos los países del continente, salvo Cuba, pertenecen a ese sistema interamericano. □

Asuntos bilaterales

Convenio entre Chile y Argentina en hidrocarburos

El 8 de enero el Ministro chileno de Minería informó que la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), por medio de su filial Sipe-trol, y la compañía argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) suscribieron un convenio para la explotación conjunta de crudo y gas natural en el mar austral argentino (área de Magallanes). La inversión chilena para desarrollo exploratorio e ingeniería ascenderá a 170 millones de dólares, en tanto que YPF ofrecerá sus instalaciones en la zona, cuya superficie es de 408 km². El acuerdo permitirá a Chile —que importa 85% del petróleo que consume— aumentar su abastecimiento de crudo en 20%. Se convino en que las utilidades serán repartidas por partes iguales entre ambas empresas. □

Argentina

Crisis ministerial, devaluación y medidas económicas

Durante enero, en el marco de una delicada

inestabilidad económica, el presidente argentino Carlos Menem removió de sus cargos a varios ministros. El día 15 nombró nuevos responsables en las carteras de Trabajo, Defensa y Salud y Acción Social, y aceptó las renunciaciones de dos asesores presidenciales. Dos semanas después el canciller Domingo Cavallo pasó a ocupar el Ministerio de Economía ante la renuncia de Erman González quien, a su vez, fue designado responsable de Defensa.

Por otra parte, el Gobierno anunció un paquete de medidas orientadas a reforzar el drástico plan de ajuste económico, entre las que destacan: la eliminación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la creación del de Justicia; el establecimiento de comisiones de privatización de empresas gubernamentales, supervisadas por el FMI y el Banco Mundial; la venta de las compañías estatales de electricidad SEGBA, de Gas del Estado, Obras Sanitarias de la Nación y Yacimientos Carboníferos Fiscales, entre otras, y el incremento de 100% al impuesto sobre los débitos bancarios y a la transferencia de divisas.

En el transcurso del mes la moneda argentina registró severas fluctuaciones frente al dólar y el tipo de cambio se devaluó alrededor de 47.4%, al pasar de 5 000 a 9 500 australes por dólar. El 30 de enero entraron en vigor nuevos precios de los combustibles, el de la gasolina se incrementó 12% y el del diesel, 22 por ciento.

En marcha la desregulación petrolera

El 1 de enero entró en vigor la desregulación de la industria petrolera dispuesta por el gobierno de Menem el 11 de octubre de

1989 (véase el "Recuento latinoamericano" de noviembre de 1989, p. 984). Las empresas particulares fijarán los precios de los combustibles —que hasta esa fecha los determinaba la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)—, dispondrán libremente del crudo que extraigan en cuanto a su refinación y comercialización y podrán abrir nuevas gasolineras sin la previa autorización del Ministerio de Energía. En el marco de la desregulación YPF renegoció 20 de los 24 contratos de producción con compañías privadas a fin de sustituirlos por concesiones o acuerdos de asociación.

Cadena perpetua a los "carapintadas" golpistas

El 8 de enero el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas argentinas destituyó y condenó a cadena perpetua al coronel Mohamed Alí Seineldín y otros seis rebeldes, denominados "carapintadas", autores del levantamiento militar del 3 de diciembre en la capital bonaerense. Seis militares más fueron condenados a sentencias que fluctúan de 12 a 20 años de prisión. □

Barbados

Reelecto el Primer Ministro

Como resultado de las elecciones generales del 22 de enero, el primer ministro de Barbados, Erskine Sandiford, líder del Partido Democrático Laboral (PDL), fue reelecto para un nuevo período de cinco años. El PDL obtuvo 18 de los 28 escaños parlamentarios y el Partido Laboral de Barbados (PLB) los diez restantes. □

Bolivia

Aumento en el precio de los combustibles y paro laboral

El 3 de enero las autoridades decretaron un incremento promedio de 35% en el precio de los combustibles. El litro de gasolina de 84 octanos se elevó de 1.10 a 1.49 pesos bolivianos (alrededor de 0.43 dólares), la de 90 octanos subió de 1.60 a 2.15, el combustible se incrementó de 0.85 a 1.15, y el recipiente de gas natural de 10 kg aumentó de 6.50 a 8.65 pesos. En protesta por la medida, la Central Obrera Boliviana convocó a una huelga nacional de 48 horas, respaldada por los transportistas privados.

Severas medidas de ahorro presupuestario

Con el propósito de reunir recursos para proyectos de inversión pública, el 10 de enero el Gobierno boliviano redujo 5% el presupuesto de los ministerios y dispuso la eliminación de 20 de 57 subsecretarías así como el despido —a juicio de los respectivos ministros de Estado— de ejecutivos y gerentes de las empresas públicas. La medida permitirá un ahorro de 140 millones de pesos bolivianos (alrededor de 40 millones de dólares) e implica el cese de aproximadamente 500 empleados. □

Brasil

Programa de emergencia para el ahorro de energéticos

En virtud de que aproximadamente la mitad de las importaciones de hidrocarburos que adquiere Brasil proviene de los países vecinos al Golfo Pérsico, el 17 de enero el presidente Collor de Mello decretó una serie de medidas para abatir 20% el consumo de energéticos. Entre éstas destacan: el cierre de gasolineras los fines de semana; la reducción de la oferta de gasolina, gas doméstico, diesel, queroseno y alcohol carburante; el estímulo al transporte colectivo entre los automovilistas y la aplicación de penas y sanciones al acaparamiento y reventa ilegal de combustible. El país amazónico importa alrededor de 500 000 de los 1.1 millones de barriles de petróleo que consume diariamente y hasta diciembre de 1990 gastó casi 5 000 millones de dólares

adicionales por el aumento en el precio del crudo en el mercado internacional. □

Colombia

Inflación anual de 32.4%

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística anunció el 5 de enero que el índice de precios al consumidor aumentó 32.4% en 1990, cifra superior a la del año anterior (26.1%) y sin precedente en la historia del país. □

Costa Rica

Continúan las minidevaluaciones

El Banco Central de Costa Rica decretó en enero dos minidevaluaciones por un total de 1.4%: la paridad del colón frente al dólar pasó de 102.50 a 104 unidades a la compra y de 104.55 a 106.05 a la venta. □

Chile

Inflación anual de 27.3%

El 3 de enero el Instituto Nacional de Estadísticas informó que con los aumentos mensuales en noviembre y diciembre de 0.9 y 0.5 por ciento, respectivamente —las cifras más bajas en el año—, la inflación llegó a 27.3% en 1990, índice ligeramente superior al de 1989 (21.4%).

Aumentó la inversión extranjera en 1990

El Comité de Inversiones Extranjeras informó el 10 de enero que en 1990 la inversión foránea sumó 1 132 millones de dólares, 26.1% más que el año anterior. Los recursos se orientaron principalmente al sector minero (55.6%) y al de los servicios (33.5%).

Compra de bonos de deuda por inversión

El 11 de enero el ministro de Hacienda anunció que 20 bancos de Estados Unidos,

Japón, Alemania y Francia, entre otros, participarán en la compra de bonos de deuda por 320 millones de dólares. La primera colocación por 200 millones se realizará en marzo de 1991 y la segunda por el monto restante se hará un año después. Los recursos se destinarán al financiamiento de proyectos de inversión en los próximos dos años. □

El Salvador

Reanuda Bush la ayuda militar al gobierno de Cristiani

El 15 de enero el presidente estadounidense George Bush autorizó el envío de 42.5 millones de dólares de ayuda militar al Gobierno salvadoreño. La reanudación del apoyo financiero obedece al supuesto de que "la guerrilla persiste en la violación de los derechos humanos y continúa recibiendo armas letales del exterior". La entrega de los recursos, empero, se postergará por 60 días a fin de "fomentar un arreglo pacífico del conflicto salvadoreño". □

Guatemala

Producto e inflación en 1990

El Ministerio de Economía informó el 10 de enero que por cuarto año consecutivo la economía registró un comportamiento favorable. En 1990 el PIB creció 3.7%, cifra superior a la tasa de aumento poblacional de 2.8%. El resultado se atribuyó principalmente al incremento de las exportaciones no tradicionales a los mercados centroamericanos. El Banco Central anunció que la inflación acumulada en el mismo año fue de 58 por ciento.

Serrano Elías, presidente

El 14 de enero Jorge Serrano Elías, del Movimiento de Acción Solidaria, tomó posesión como presidente de Guatemala, luego de obtener casi 65% de los sufragios en la segunda ronda electoral del 6 de enero. En su primer discurso, el nuevo mandatario —que gobernará por un período de cinco años— se comprometió a lograr la paz y la reconciliación nacional, así como a res-

tablecer la plena vigencia de las garantías individuales en el país. Indicó que es necesario el reajuste económico para resolver los problemas coyunturales y pidió "comprensión y tiempo" para que se vean los resultados de la modernización de la economía y "los efectos de la ruptura de ataduras y vicios que nos han hundido en la pobreza". Señaló que alentará la concertación entre los empresarios, los trabajadores y el Gobierno para promover un pacto social.

Tres días después el nuevo gobierno impuso un severo plan de austeridad energética para enfrentar la virtual escasez de hidrocarburos. Se prohibió la circulación de vehículos oficiales fuera de los horarios de oficina y los fines de semana, así como la iluminación de rótulos y vitrinas comerciales a partir de las 19 horas; se establecieron horarios escalonados para los trabajadores del Gobierno, la industria, el comercio y las escuelas, y se dispuso la suspensión de la venta de gasolina después de las 18 horas los fines de semana. □

Haití

Fallido golpe del exjefe de los tontons-macoutes

El 7 de enero Roger Lafontant —exministro del Interior y antiguo jefe de los *tontons-macoutes* en la dictadura duvalierista— dirigió un asalto al Palacio Presidencial en la capital haitiana. Tras secuestrar a la presidenta provisional, Ertha Pascal Trouillot, y obligarla a dimitir, Lafontant se proclamó presidente. Horas después tropas del ejército apoyadas por una amplia movilización popular frustraron el intento golpista y arrestaron a los sublevados. Pascal reasumió su cargo y lo entregará el 7 de febrero a Jean Bertrand Aristide, presidente electo en los comicios del 16 de diciembre. □

Nicaragua

Primeras devaluaciones del año y aumento a la gasolina

En enero la moneda nicaragüense sufrió varias devaluaciones por un total de 13.5%, al pasar la cotización oficial del dólar de 3 000 000 a 3 470 000 córdobas por unidad. Asimismo, el 7 de enero se autorizó

un incremento de 7% en el precio de la gasolina (7 543 500 córdobas el galón). □

Panamá

Sube el precio de los combustibles

El 5 de enero entraron en vigor incrementos en el precio de los combustibles. El galón de gasolina regular y extra subió 20.5 y 19.6 por ciento, respectivamente; el diesel liviano se incrementó 14.3% y el tanque de gas doméstico de 60 y 100 libras tuvo un alza de 29.8 por ciento. □

Perú

Cifras del PIB e inflación en 1990

El Instituto Nacional de Estadística e Informática dio a conocer el 1 de enero que con el aumento mensual en diciembre de 23.7%, la inflación llegó a 7 650% en 1990, índice casi tres veces superior al del año anterior (2 775.3%). Un día después la institución informó que por tercer año consecutivo el PIB cayó en 1990 al registrar una tasa de -4%. Sólo la pesca y la electricidad tuvieron aumentos.

Nuevas medidas económicas

Con el propósito de simplificar las operaciones comerciales y financieras, el 1 de enero el gobierno de Alberto Fujimori dispuso el remplazo de seis ceros de la moneda peruana (inti) por dos decimales, convirtiendo un millón de intis en una unidad. Asimismo, se estableció una simbología que consiste en anteponer a las cifras la clave I.-m que significa millón. Por ejemplo, I.-m 2.20 es igual a 2.2 millones de intis.

Cinco días después se autorizó un aumento de 30% en promedio en las tarifas eléctricas y de telecomunicaciones, así como de 50% en el salario mínimo. Finalmente, el 9 de enero se decretó un severo programa de reducción de empleados públicos que prevé el despido de aproximadamente 400 000 personas. Los burócratas que voluntariamente renuncien en un plazo de 20 días recibirán como incentivo 15, 20 y 24 sueldos, según la antigüedad; vencido el plazo las autoridades respectivas procederán a la reducción de puestos otorgando menores estímulos. □

República Dominicana

Medidas de racionamiento energético

El 21 de enero el Gobierno dominicano decretó una serie de medidas de racionamiento energético, entre las que destacan: un horario restringido para la venta de combustibles, la prohibición del encendido de letreros comerciales en las noches y el racionamiento del alumbrado público. El país caribeño importa de México y Venezuela todo el petróleo y demás combustibles que consume. □

Uruguay

Indicadores económicos e inflación

La Dirección General de Estadística y Censos informó el 4 de enero que los precios al consumidor aumentaron 5.4% en diciembre, por lo que la inflación en 1990 ascendió a 128.9% (la más elevada desde 1967). Los rubros con mayores incrementos de precios en el año fueron los de enseñanza (155%), atención médica (154%) y alimentos y bebidas (132.8%). El organismo también reveló que en ese año la economía uruguaya registró un estancamiento —creció 0.3%—, mientras que la tasa de desempleo se situó en 9.9% y el salario real decreció 12.5%. Finalmente, según cifras divulgadas en la misma fecha, en 1990 el déficit fiscal representó 2.5% del PIB (en 1989 la relación fue de 6.5%) y la recaudación tributaria aumentó 20 por ciento. □

Venezuela

Crece la economía informal

En 1990 el sector informal de la economía representó 41.3% de la fuerza laboral venezolana, 1.6 puntos más que en 1989. De la primera cifra, los trabajadores no profesionales ocupan 22.7%, mientras que las pequeñas empresas familiares con menos de cuatro empleados constituyen 15.2% de la población ocupada en ese sector. En el mismo año, el índice de desempleo fue de 10%. Lo anterior lo divulgó la Oficina Central de Estadística e Informática el 3 de enero. □